

República Bolivariana de Venezuela

Ministerio Del Poder Popular Para La Educ. Universitaria

Universidad Politécnica Territorial De Paria “Luis Mariano Rivera”

Programa Nacional De Formación En Administración

Carúpano, Estado – Sucre



Programa De Capacitación Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Producción Familiar (U.P.F) Dirigido A La Parcela “El Fondo” En La Comunidad De Punta Brava Carúpano. Estado Sucre

Tutor Asesor

Licda. Yurimar Lezama

Tutor Especialista

Licdo. Luis Caraballo

Participantes:

T.S.U. Alexabeth González
C.I:23584477

T.S.U. Daniel Moya

C.I:23.584.830

T.S.U. Rosmari Prada

C.I: 24.840.081

Mayo/2016

Índice General

pág.

Agradecimientos.....	ii-iv
Dedicatorias.....	v-vii
Introducción.....	1-2
Resumen del Proyecto.....	3

FASE I

DESCRIPCION DEL PROYECTO

1. Descripción del Proyecto.....	4
1.1 Nombre de la Comunidad.....	4
1.2 Misión y Visión.....	4
1.3 Localización Geográfica.....	5
1.4 Reseña histórica.....	5
1.5 Organizaciones vinculadas al proyecto.....	6
2. Análisis Situacional.....	6-9
2.1 Población, muestra o sujetos del estudio.....	9
2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	9-12
2.3 Diagnostico (Análisis y procesamiento de la información).....	12
2.4 Selección Del Tema De Desarrollo.....	12
2.5 Problemas, necesidades O Desarrollo Potencial.....	12-14
2.6 Alternativa de solución.....	14
3. Objetivos de proyecto.....	14
3.1 Objetivo General.....	14
3.2 Objetivos Específicos.....	14-15
4. Justificación.....	15-16
5. Bases Legales.....	16-20

6. Vinculación del proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación vigente, Líneas de investigación del PNF y transversalidad con el eje proyecto, socio crítico y profesional...20-22

FASE II

PLANIFICACION DE PROYECTO

7. Bases Teóricas Referenciales.....23-25
8. Plan de acción.....26-29
 - 8.1 Cronograma de actividades.....30-32
9. Metodología Para Realizar El Producto Final.....33-34

FASE III

PROPUESTA

10. Propuesta de Productos y Servicios.....35
 - a) Población Beneficiada.....35
 - b) Objetivos de Propuesta.....35-36
11. Memoria Descriptiva.....36-37
12. Presentación del Producto Final.....38-63

FASE IV

RESULTADOS Y LOGROS DEL PROYECTO

13. Conclusiones y Recomendaciones
 - a) Conclusiones.....64
 - b) Recomendaciones.....64

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....66-67

ANEXOS

Índice de Cuadro

Cuadro de Censo Demográfico.....	8
Cuadro de Matriz FODA.....	13
Plan de Acción.....	26-29
Cronograma de Actividades.....	30-32
Tabulación de la Entrevista.....	37

Agradecimiento

Primeramente, a Dios y Mi Virgen Del Valle por darme el conocimiento y la perseverancia para poder alcanzar este logro tan anhelado para mí. Especial a mis padres por darme la vida, por apoyarme en todo momento, por los valores inculcados, y por haber dado la oportunidad de tener excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo por ser excelente ejemplo de vida a seguir. Especial reconocimiento a quien mostro interés y nos guio hacia nuestros objetivos a través de sus sugerencias la profesora Yurimar Lezama con la cual me encuentro en deuda por el ánimo infundido y la confianza depositada en mí. Gracias a todos los profesores que contribuyeron en mi formación profesional. A mis compañeros de equipo que a través de nuestras diferencias estuvieron para mí en todo momento. Gracias a todos.

Alexabeth González

Agradecimiento

Le agradezco primordialmente a la universidad politécnica territorial de paria Luis Mariano Rivera por haberme admitido en esta casa de estudios para formarme como profesional en la carrera de licenciatura en administración.

De igual manera le agradezco a todos los facilitadores profesores licenciados, magister por haber transferidos grandes conocimientos en cada una de las clases magistrales de los saberes impartidos.

Por ultimo le agradezco a dios por darme la oportunidad de conocer, compartir y construir una hermosa amistad con este gran grupo de trabajo, que más que compañeros y compañeras de clases, se les considera como hermanos y hermanas. LOS AMO MIS HERMANOS; QUE DIOS Y LA VIRGEN DEL VALLE LOS BENDIGA.

Daniel Moya.

Agradecimiento

En primer lugar le agradezco a Dios por la vida, por haberme guiado por el camino del bien, por la salud y la fortaleza, por darme las fuerzas para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida. De igual manera a mis queridos padres por ser mi ejemplo a seguir, por siempre estar en los momentos alegres y difíciles, por su confianza, apoyo, consejos, sin ellos este trabajo no lo hubiese podido realizar, gracias por haber creído en mí y empeñarse en que si podía lograrlo, los amo. Asimismo a mis hermanas y hermanos por estar en los momentos difíciles, quienes siempre me motivaron a seguir adelante, por estar siempre presentes, acompañándome, por su apoyo, comprensión y paciencia. Igualmente a mis compañeros de clases quienes me acompañaron en esta trayectoria de aprendizaje y conocimientos y que pusieron su granito de arena para el cumplimiento de este logro, en especial a mis compañeros de grupo Alexabeth González y Daniel Moya por los buenos consejos y el apoyo que me brindaron, gracias a que hemos permanecido unidos y apoyándonos el uno al otro, logramos llegar hasta la meta y podemos decir Misión Cumplida; los quiero amigos. De igual forma a todos los profesores que me asesoraron, que siempre estuvieron impartiendo sus conocimientos con mucha humildad y nos brindaron su apoyo en el transcurrir de la carrera; pero en especial a la profesora y tutora Yurimar Lezama por su perseverancia, dedicación, esfuerzo, tiempo, apoyo, paciencia y buenos consejos en todo momento, gracias por su destacada labor como docente, por habernos impartido sus conocimientos excepcionales que la hacen una gran profesional. Además a los señores Jaime Rivera Y Vicente Fernández por la colaboración prestada, por su apoyo y habernos permitido trabajar con ustedes. Sin todos ustedes a mi lado no lo hubiera logrado, tantas desveladas sirvieron de algo y aquí está el fruto. Mil Gracias a todos por su apoyo.

Rosmari Prada

Dedicatoria

A dios y a la Virgen Del Valle por ser mi inspiración y fortaleza para alcanzar tan anhelada meta

A mi madre Alexandra Rivera, que hizo todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba gracias madre tú has sido mi principal fuente de apoyo en toda mi vida para logras mis metas.

A mis Hermanas Alcira González y Alcigibeth González ya que siempre fueron mi inspiración, mi refugio para seguir adelante.

A mi Sobrina Nicole Graterol quien con mil sonrisas esta incondicionalmente dándome fuerzas en todo lo largo de mi vida.

A todos mil gracias; Los Amo.

Alexabeth González

Dedicatoria

Ante todo al poderoso creador de todo por darme las fuerzas de continuar cuando he flaqueado, por ello; de lo más profundo del corazón se lo dedico a DIOS.

De igual manera le dedico este proyecto a mi madre, por estar en los momentos más difíciles y fáciles de esta vida, se lo dedico por darme la vida, criarme, educarme y formarme con buenos hábitos, sentimientos y valores los cuales me han ayudado en la realización de esta investigación.

De la misma forma le agradezco a mi padre por brindarme el apoyo y brindarme consejos necesarios para vivir en esta vida.

Igualmente se lo dedico a mi familia en general por brindarme su apoyo incondicional y por compartir conmigo esos buenos y malos momentos vividos.

Por último y no menos importante se lo dedico a mis amigas y equipo de trabajo, Alexabeth González y Rosmari Prada por hacer de esto una experiencia especial.

Daniel Moya.

Dedicatoria

Primordialmente le dedico este logro a Dios por permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por iluminarme y guiarme en este largo trecho, por darme fuerza en los momentos de debilidad y poder alcanzar uno de mis sueños; como es el de conseguir el título de licenciada.

Igualmente a mis padres por ser el pilar más importante en mi vida, a quien les debo todos los momentos felices de mi vida, quienes me enseñaron desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas, por demostrarme siempre su cariño, por creer siempre en mí, por sus enseñanzas, sus consejos, por sus palabras de aliento, por su apoyo incondicional y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar, este logro es para ustedes, los amo. Todo este trabajo ha sido posible gracias a ustedes.

Asimismo a mis hermanos y hermanas quien siempre me motivaron a seguir adelante, por estar siempre presentes, acompañándome, apoyándome y por brindarme una palabra de aliento en el momento justo, los quiero mucho. También a mis sobrinos y sobrinas por estar siempre conmigo, los quiero.

Rosmari Prada

Introducción

En la sociedad venezolana se encuentra Las organizaciones comunitarias que son asociaciones voluntarias de ciudadanos y ciudadanas y los derechos humanos a la libre asociación y participación. De allí que, se constituyen al margen revolucionario que ha tenido Venezuela como unos de los pilares fundamentales.

Como resultado de las técnicas aplicadas, con gran satisfacción se logró el objetivo; el cual permitió al grupo investigador observar y diagnosticar, a través de las entrevistas de la parcela “El Fondo” que tienen diversas debilidades las cuales afectan directamente a como conformar la unidad de producción familiar (U.P.F), donde los Participantes de la Universidad Politécnica Territorial de Paria “Luis Mariano Rivera” buscan ayudar y solucionar los problemas que existen, teniendo el propósito de llevar a cabo un programa de capacitación sobre los procedimientos administrativo para la conformación de la unidad de producción familiar (U.P.F) dirigido a los dueños Jaime Rivera y Vicente Fernández de la parcela “El Fondo” con el fin de resolver y obtener así un mejor desempeño y calidad para la realización de la conformación de la unidad de producción familiar (UPF) y así cumplir con las actividades empleadas.

Vale acotar que este proyecto está enmarcado en una descripción precisa; la cual lleva los pasos a cumplir para la realización de la misma. Esta indica los movimientos que deben efectuar en la Primera Fase; donde está la descripción del proyecto, el nombre de la comunidad, la misión y visión, su localización geográfica, su reseña histórica, las organizaciones vinculadas al proyecto, el análisis situacional, su población, muestra o sujetos del estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el problema, la alternativas de solución, la justificación, las bases legales y la vinculación del proyecto, a través del diagnóstico realizado, se pudieron obtener

objetivos generales y específicos que contiene el proyecto; para así solventar las necesidades que presenta los dueños de la parcela “El Fondo” el señor Jaime Rivera Y Vicente Fernández.

También indica una Segunda Fase; donde se localizan todas aquellas bases teóricas o bases referenciales que contiene el proyecto; estas se tratan de las sustentaciones de las actividades que se realizan en la misma, tomando en cuenta el plan acción; donde se encuentran las actividades que se ejecutaran y un cronograma de ideas, donde se señalan las acciones que deben cumplirse en cada actividad que se realice y la metodología para realizar el producto final.

Como parte del proceso, en la Tercera Fase; también se cumple la propuesta que se desarrolla, la población beneficiada y los objetivos de la propuesta y se realiza la presentación del producto final para la satisfacción de los dueños de la parcela. Y en la cuarta y última fase podrán obtener de forma precisa las conclusiones y recomendaciones que presenta el proyecto.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR (U.P.F) DIRIGIDO A LA PARCELA "EL FONDO" EN LA COMUNIDAD DE PUNTA BRAVA.

Tutor Asesor:

Yurimar Lezama

Tutor Especialista:

Luis Caraballo

Participantes:

T.S.U Alexabeth González

T.S.U Daniel Moya

T.S.U. Rosmari Prada

Año: 2016

RESUMEN

Este proyecto está dirigido a la parcela "El FONDO" ubicado en la cuarta calle de Charallave, sector Punta Brava; al momento que los investigadores se dirigieron al sector punta brava realizaron un diagnostico situacional utilizando diferentes técnicas e instrumentos de recopilación de datos donde se dieron a conocer diversas problemáticas y potencialidades, dando así a la selección del tema a desarrollar; la cual fue una de las principales necesidades más relevantes presentada en este sector; consiste en que desconocen como conformarse como Unidad de Producción Familiar (U.P.F) la cual se procura solventar a la brevedad posible para que traiga beneficios tanto a los dueños como a la comunidad en general, la presentación a la alternativa de solución es un programa de capacitación sobre los procedimientos administrativos para la conformación de una Unidad De Producción Familia (U.P.F) lo cual está sustentado por una metodología utilizada con la investigación acción participativa (I.A.P) con una sujeto de estudia al cual hace referencia de las personas beneficiadas dentro de la misma, de igual forma se utilizaron unas técnicas e instrumento de recolección de datos para suministrar toda la información requerida.

FASE I

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

1.1 Nombre de la Comunidad, Institución u Organización:

Dirigido A Los Dueños Jaime Rivera Y Vicente Fernández De La Parcela “El Fondo”; Ubicado En la 4ta Calle de Charallave, Sector Punta Brava.

1.2 Visión Y Misión.

Misión:

La función de la Parcela El Fondo es conformarse como una Unidad de Producción Familiar para brindarles a las familias un bien, para la tranquilidad y comodidad de sus habitantes.

Visión:

Ser una empresa productora que genere diferentes rubros y garantice la soberanía alimentaria, para generar un cambio en la comunidad; garantizando la sustentabilidad en el crecimiento de la economía y así satisfacer las necesidades de los consumidores, con productos de alta preferencia por su calidad.

1.3 Localización Geográfica:

La Parcela "El Fondo" está ubicada en la Cuarta Calle de Charallave, Sector "Punta Brava", Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez del Estado Sucre, Cuya coordenadas geográficas son la siguiente:

- ✚ **Norte:** Terreno de Alfredo Fernández.
- ✚ **Sur:** Terreno de Amador Rivera.
- ✚ **Este:** Terreno de Jesús Morao.
- ✚ **Oeste:** Familia Rivera Rivera.

1.4 Reseña Histórica:

Para los años 1952, bajan de quebrada de Carata Carmelita Ponce, madre de Basilia Ponces y con ella cuatro de sus primeros hijos quienes después procrearon cuatro más y se alojaron en unos terrenos que los trabajaba un señor llamado Ángel Rivera y que dichos terrenos era de un Terrateniente de apellido Fon, luego se sumaron a estos pobladores, Tomas Contreras, Lourdes Reyes y su madre Bracita Reyes, también vivió con ellos un curandero y cultor de nombre Carmen Luis Rivera y con el pasar de los tiempos fueron llegando más habitantes a esta localidad, la cual tiene una sola calle con entrada y salida y según cuentan los primeros habitantes de este sector que su nombre se debe a que una de tantas veces en las que ofendiéndose verbalmente la señora Basilia Ponce y Lourdes Reyes paso un señor montado en un burro y les dijo señoras ustedes tienen la punta muy brava; es así como conocemos la reseña histórica narrada por uno de los protagonistas de esta historia que hoy en día sigue viva y tiene años de edad.

1.5 Organizaciones Vinculadas al Proyecto:

Este proyecto se vincula, con los dueños de la parcela "El Fondo"; ya que presta toda la colaboración necesaria para la realización de este proyecto comunitario y que se beneficiara de manera directa; De igual manera se relaciona con la Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera" que es la casa de estudios que desarrolla de manera integral las funciones de los nuevos programas de formación (PNF); asimismo es el ente responsable, de asesorar a los participantes del presente proyecto.

2. Análisis del Diagnóstico Situacional.

Según Claris Vely 2010 define el diagnóstico situacional como " la necesidad de efectuar una investigación de la situación actual de la comunidad". De acuerdo al autor hace referencia que el diagnóstico situacional permite al investigador verificar todas las situaciones reales del entorno seleccionado, para llevar a cabo un buen diagnóstico, es importante la participación de los actores involucrados; ya que serán ellos los principales protagonistas y los que a su vez darán a conocer sus propias realidades en cuanto a sus problemáticas, necesidades y potencialidades del contexto donde se desenvuelve. De allí radica la importancia del diagnóstico participativo.

Según (Rubén Flores Julio 2014) El diagnóstico participativo es una herramienta metodológica, enmarcada dentro de la modalidad de la

investigación acción participativa. Es un proceso que permite el conocimiento de las realidades, a través de la identificación, descripción y explicación de los problemas que afectan a las comunidades, con el fin de actuar sobre ellas para generar cambios tomando en cuenta la participación activa de todos sus integrantes. Pág. 19.

El diagnóstico participativo permite la interrelación del investigador con los investigados dando pie a que ambas partes compartan vivencias e intercambien conocimientos durante el proceso de investigación. Por lo tanto el diagnóstico participativo tiene como objeto que los involucrados busquen posibles soluciones a las realidades que afectan a la comunidad en estudio.

De acuerdo a este orden de idea se llevó a cabo un diagnóstico situacional en la fecha del 10 de octubre del año 2015 a la comunidad Punta Brava, la Poza y los Primos, utilizando técnicas de observación directa y entrevista para obtener la información requerida, en esta oportunidad se entrevistó al señor Luis Sucre vocero principal del comité de finanzas del consejo comunal Punta Brava, la Poza y los Primos; el mencionado vocero hizo referencia que la comunidad es una población urbana y se ubica al Norte: Vía Principal Los Almendrones. Sur: El Caro Este: Quebrada de Carata Oeste: LA Quebrada de la Gruta del Carmen.

Además su vialidad es mixta por cuanto hay calles asfaltadas y otras de tierras causando inquietud a las familias que hacen vida en esa comunidad. En cuanto a los servicios públicos cuenta con tuberías de aguas blancas y tuberías de aguas servidas, electricidad, telefonía fija residencial, transporte público, la mencionada comunidad posee en cuanto su estructura

una escuela bolivariana llamada María Rodríguez De Vera, un módulo de barrio adentro; un comedor popular, casas de bloques y de zinc y quintas.

De igual forma cuenta con una población de 618 habitantes, formada por 184 familia, de acuerdo al censo realizado por el consejo comunal de esa localidad.

Censo Demográfico			
Categoría	Masculino	Femenina	Total
Niños y Niñas:	53	72	125
Adolescentes:	41	35	76
Adultos:	173	167	340
Adultos mayor:	37	40	77
Total:	304	314	618

Por otra parte esta población cuenta con soporte tecnológica entre las cuales existen cable de fibra óptica, computadoras, Internet, una antena de señal móvil. Inversa a esta comunidad se encuentra ubicada la empresa llamada el negrito que solo una parte de la comunidad forma parte de ella, mientras que los demás habitantes tienen la obligación de trasladarse a buscar su fuente de trabajo en otras localidades de la ciudad; de igual forma cuenta con una fauna y flora variada.

La mencionada comunidad suele celebrar el día internacional del niño el cual se celebra la segunda semana del mes de junio, el 8 de septiembre se celebra la fiesta en honor a la santísima patrona de oriente la virgen del valle.

Es importante resaltar que los habitantes de esta comunidad desempeñan sus labores en diversas áreas ya que cuenta con profesionales como ingenieros en informática, licenciados en contaduría y licenciadas en enfermería. De igual forma cuenta con áreas verdes, con un gran espacio para la plantación de árboles, parcelas actas para la cultivación de diversos rubros, sin embargo el grupo investigador se trasladó a unas parcelas que no son aprovechadas por los dueños, ya que no tienen esa cultura para la siembra y mucho menos tienen conocimientos para conformarse como una unidad productiva familiar para poner a producir sus tierras para el desarrollo económico y social tanto para su núcleo familiar como para la comunidad en general. Cabe destacar que existen una parcela de 25 de largo y 45 de ancho que esta acta para las actividades agrícolas para los dueños no cuenta con habilidades, destrezas y tampoco cuenta con los recursos necesarios para desarrollar la actividad ante mencionada.

2.1 Población, Muestra O Sujeto Del Estudio.

A continuación se mostrara de manera detallada del sujeto de estudio

Sujeto De Estudio:

Los sujetos de estudio fueron seleccionados según lo señalado por Martínez M. (2004), cuando manifiesta que en la selección de la muestra en investigador especifique con precisión cuál es la población relevante o el fenómeno de investigación. (pág. 85).

El sujeto de estudio es la suma de personas específica dentro de alguna comunidad o población; el objeto de estudio realizado a los dueños de la parcela el fondo es de (2) personas. El señor Jaime Rivera y Vicente Fernández.

2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

De acuerdo con las técnicas e instrumentos, se consideró que para la obtención de la información requerida en la investigación, se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Observación Participativa:** Schensul, Schensul And Lecompte (1999) definen la observación participativa como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día en las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" (pag.91). La observación participativa es un estudio donde a través de la unión entre investigadores e investigados queda descubierto con certeza la información necesaria de las problemáticas, necesidades y potencialidades del entorno a investigar. Cabe destacar que con esta técnica se pudo evidenciar que los dueños de la parcela "El Fondo" no cuentan con los conocimientos que requieren para conformarse como Unidad de Producción Familiar (UPF).

- ❖ **La Entrevista No Estructurada:** Según Fideas G. Arias (Año 2006) Define que es una modalidad que no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos, lo que permite definir el tema de la entrevista. Es por eso que el entrevistador debe poseer una gran

habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia
Pag74.

Es aquella en donde se trabaja con preguntas abiertas, mediante el cual se obtienen datos e informaciones sobre diversas situaciones, mostrando un proceso de comunicación o dialogo entre los investigadores y los participantes del proyecto con la finalidad de adquirir la información necesaria de acuerdo al tema a investigar.

- ❖ **La encuesta:** Según Arias (año2006) Define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación con un tema en particular. Pág. 72. Es la técnica utilizada para obtener una información a profundidad del tema a investigar y así conseguir de manera clara y precisa de los problemas que presenta los dueños de la parcela “El Fondo”.

Instrumentos:

En la investigación realizada por los estudiantes de la Universidad Politécnica Territorial de Paria "Luis Mariano Rivera" los instrumentos utilizados para recopilar los datos de esta investigación dirigido a Los Dueños De La Parcela “El Fondo” En La Comunidad De Punta Brava; Carúpano. Estado Sucre fueron los siguientes:

La fotografía es el arte y la técnica de obtener imágenes duraderas debidas a la acción de la luz. Es el proceso de proyectar imágenes y capturarlas, bien por medio del fijado en un medio sensible a la luz o por la conversión en señales electrónicas.

Según fontcuberta, (1997) La fotografía es un signo que, efectivamente, requiere para su consecución una

relación de causalidad física con el objeto. El objeto se representa a sí mismo mediante la luz que refleja. La imagen no es más que el rastro del impacto de esa luz sobre la superficie fotosensible: un rastro almacenado, un rastro-memoria. pág. 78.

Se utilizó este instrumento con el objetivo de congelar las actividades realizadas en esta investigación ya que refleja la realidad existente del objeto de estudio.

El cuaderno de notas reunirá los acontecimientos e impresiones de la jornada como podría hacerlo un cronista. La utilización de este tipo de cuaderno o libreta es la de poder recoger datos, fuentes de información, referencias, expresiones, opiniones, hechos, croquis y cualquier tipo de información sobre el evento.

Por otra parte, según Finol y Camacho (Año 2006) un cuaderno de notas es un documento similar al diario. En él se registran las informaciones de los hechos, eventos acontecimientos en el propio terreno; ayudará a analizar la situación al momento de recoger el material. pag.77

De acuerdo a lo expresado por el autor se implementó este instrumento para hacer las anotaciones e información proporcionadas por los investigados.

El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información.

De igual forma, para Hurtado (2008), son un conjunto de preguntas relacionadas con el elemento de estudio cuyas características que tales preguntas pueden ser dicotómicas de selección abierta y tipo escala pag.157

En este paso se utilizó este instrumento para realizarle unas series de preguntas a los encuestados, preguntas que se responden sí o no (preguntas cerradas) y preguntas donde se pudieran expresar sus necesidades (preguntas abiertas).

2.3 Diagnostico (Análisis y procesamiento de la información.

Es en este análisis se comenzará a priorizar y jerarquizar los problema existentes en la parcela "El Fondo"; es por ello que debe identificarse el criterio que permitirá ordenar u otorgar prioridades y llegar al consenso entre los participantes para llegar a la selección del tema.

2.4 Selección Del Tema De Desarrollo.

De acuerdo al diagnóstico realizado a la comunidad de Punta Brava, La Posa y Los Primos, la necesidad más relevantes consiste en la falta reconocimiento sobre la conformación de la Unidad productiva Familiar (UPF), con dicha necesidad indicada se pretende resolver para un beneficio de los dueños de la parcela "El Fondo" y de la comunidad en general.

2.5 Problema, Necesidad O Desarrollo

A través de la investigación realizada se demuestra las Debilidades, Fortaleza, Oportunidades y Amenaza de la comunidad.

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca participación por parte de la comunidad para asistir a las actividades. ❖ Desconocimiento de funciones ejecutar del consejo comunal por parte de algunos miembros del mismo para gestionar recursos. ❖ Débil organización. ❖ Poca vigilancia de parte de Organismos Policiales. ❖ Necesidades de una cancha deportiva-recreativa. ❖ Necesidad de un Simoncito. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Espacios aptos para el desarrollo de diferentes actividades (recreativas, educativas, deportivas). ❖ Cuenta con parcelas aptas para el desarrollo. ❖ Existen dentro de la comunidad diversos establecimientos socio productivo, educativo, cultural, Escuela, Pre escolar, Iglesias, Sitios de comida rápida ❖ Población con deseo de superación. ❖ Existencia de servicios públicos básicos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recursos por parte de los Entes Gubernamentales hacia la comunidad. ❖ Existencia de espacios recreativos para el desarrollo de actividades recreativas para el disfrute de la comunidad en general. ❖ Su ubicación geográfica es de fácil acceso para el transporte. ❖ Posee cercanía al casco de la ciudad. ❖ Acceso a las instituciones públicas y privadas más cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Su hidrografía facilita el acceso a personas que atentan contra la integridad moral y buenas costumbres de los miembros de la comunidad. ❖ Desconocimiento de la Unidad De Producción Familiar (U.P.F)

Asimismo este instrumento metodológico nos sirve para identificar acciones viables mediante el cruce de las variables, El estudio de estos cuatro parámetros nos indicará en qué situación nos encontramos para buscar la solución al problema o necesidad que pretendemos solucionar con la elaboración de nuestro proyecto.

2.6 Alternativas de solución.

Este proyecto en conjunto con las personas delegadas de la parcela permite representar una solución, la cual es un programa de capacitación sobre los procedimientos administrativos para la conformación de la Unidad De Productiva Familiar la cual deberá tener una buena organización, bajo las precisas técnicas administrativas para poner en práctica la ejecución de este proyecto. De igual manera se puede recalcar que hay motivación y responsabilidad por parte de los dueños.

3. Objetivos del proyecto.

3.1 Objetivo General

Programar De Capacitación Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Productiva Familiar (U.P.F) Dirigido A Los Dueños De La Parcela Jaime Rivera Y Vicente Fernández En La Comunidad De Punta Brava Carúpano. Estado Sucre.

3.2 Objetivos Específicos.

- ❖ Diagnosticar el nivel cognitivo que tiene los dueños de la parcela el fondo sobre los procedimientos administrativos para la conformación de la unidad de producción familiar.

- ❖ Describir los procedimientos para la conformación de la unidad de producción familiar dirigido a los dueños de las parcela el fondo.
- ❖ Orientar a los dueños de la parcela "El Fondo" sobre los procedimientos administrativos para la conformación de la Unidad De Productiva Familiar. (UPF)
- ❖ Presentar el programa de formación a los dueños de la parcela "El Fondo" sobre los procedimientos administrativos para la conformación de la Unidad De Productiva Familiar (UPF).

4. Justificación.

El proyecto permite destacar la importancia de los procedimientos administrativos a la hora de realizar la conformación de La Unidad De Producción Familiar (U.P.F). De igual manera este proyecto suministra información que servirá para otras investigaciones similares en el área; debido que a través de él se establecen alternativas de solución. Además se realiza este proyecto con el objetivo de que los propietarios de la parcela "EL FONDO" se incorporen a este nuevo modelo productivo del país, ya que los dueños de dicha parcela quieren poner a producir al máximo estas tierras, con la finalidad de cubrir las necesidades de la comunidad, y de los habitantes del municipio y el estado también se puedan beneficiar de los rubros agrarios obtenidos.

En tal sentido los Beneficios que tendrá la comunidad en general que contaran con una Unidad Productiva Familiar (U.P.F) a través dela parcela el fondo. De igual manera, los propietarios de la parcela que al hacer producir las tierras obtendrán un beneficio en ganancias justas y así seguir haciendo vida dentro de la comunidad; asimismo la interacción que ha existido entre

los investigadores e investigado ha sido de manera favorable y agradable, ya que ha habido una comunicación fluida y consistente a la hora de suministrar la información. Se pudo conocer a través de entrevistas realizadas y los instrumentos para la recolección de datos que existe una debilidad en cuanto a la falta de orientación para la conformación de la unidad de producción familiar (U.P.F). Cabe destacar que la comunidad forma parte de la participación de este nuevo modelo que se busca implementar en el país con el objetivo de impulsar y fomentar el desarrollo de unidad de producción familiar.

5. Bases Legales.

A continuación se presenta las bases legales por las cuales se sustentan el proyecto en desarrollo, donde están incorporadas por las leyes, como: La Constitución de la República Bolivariana De Venezuela, Ley Orgánica Del Sistema Económico Comunal Y Ley para el Fomento Y Desarrollo para La Economía Popular.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999.

Artículo 102.

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La

educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley. (Pág.107).

De acuerdo a lo establecido en este artículo el estado asume la educación con gran interés en todos sus niveles, la cual es democrática, gratis y con carácter obligatorio a cumplir ya que todos los seres humanos tienen derecho a ella, debido que a través de la educación podrán desarrollar sus máximos potencialidades como individuos y definir su personalidad dentro de la sociedad.

Capítulo VII.

De los Derechos Económicos

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del

ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país(pág.118)

Según la constitución no hay restricciones para todas las personas que ejerzan su actividad económica de acuerdo a su preferencia, el estado busca de manera efectiva de que el comercio crezca para fomentar y desarrollar distintas formas de empresas y unidades económicas de propiedad social. Así mismo consideramos que la evaluación de la libertad económica como derecho fundamental debe hacerse en el marco de la teoría de la constitución económica.

Titulo VI: sistema socio económico

Capítulo I: Del Régimen Socio Económico Y De La Función Del Estado Económico.

Artículo 306.

El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar, así como su incorporación al desarrollo nacional. Igualmente fomentará la actividad agrícola y el

uso óptimo de la tierra mediante la dotación de las obras de infraestructuras, insumos, créditos, servicios de capacitación y asistencia técnica. (Pág327)

El estado impulsara el desarrollo rural con el fin de crear trabajo y garantizar un estatus aceptable de bienestar a los campesinos e integrarlos al desarrollo nacional, como también el estado busca fortalecer la profesión agrícola del país atreves de financiamiento para que estos logren sus objetivos, que es brindar estabilidad alimentaria en el pueblo.

Artículo 308.

El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno. (pág329)

El estado preservara e impulsara las pequeñas y medianas empresas, como también a las empresas familiares y cualquier otra forma de asociación comunal para el trabajo, con el fin de fortificar el desarrollo económico de nuestro país.

**LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA ECONÓMICO COMUNAL. PUBLICADA
EN GACETA OFICIAL Nº 6.011, EXTRAORDINARIO, 21 DE DICIEMBRE
DE 2010**

Capítulo III De Las Organizaciones Socio productivas

Sección I

Disposiciones Generales

Artículo 10. Formas de organizaciones socio productivas.

3. Unidad productiva familiar:

Es una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socio productivo dirigido a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social, tienen igualdad de derechos y deberes.
(Pág.06)

En el presente artículo observamos 4 formas de producción social, en la cual nos enfocamos en el numeral 3 donde nos expresa que un grupo de familia puede integrar esta forma de producción, donde tendrán igualdad de derechos y deberes para así aplicar planes de producción para satisfacer las necesidades de los mismos y de la comunidad.

**LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMIA
POPULAR, DECRETO N° 6.130, EXTRAORDINARIO N° 5.890 GACETA
OFICIAL, 31 DE JULIO DEL 2008**

Capitulo III

De Las Organizaciones Socio productivas Comunitarias formas

Artículo 9: a los efectos del presente decreto con rango, valor y fuerza de ley son formas de organizaciones socio productivo.

6. Unidad productiva familiar es una organización integrada por miembros de familia que desarrollen proyectos socio productivo dirigido a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y de la comunidad. (pág.07)

Este artículo nos presenta 8 formas de actividad socio productivo que se implementan en las comunidades, en el cual nos enmarcamos con el numeral 6 del presente artículo para que miembros de familias satisfagan sus necesidades y las de la comunidad.

6. Vinculación del proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación vigente, Líneas de investigación del PNF y transversalidad con el eje proyecto, socio crítico y profesional.

Se vincula con la II Línea del Plan de Desarrollo Económico y social de la Nación 2013-2019. En su numeral II continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad " para nuestro pueblo.

En cuanto al segundo gran objetivo histórico, se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico ,trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista , dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo : la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público, la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

Por último, para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

Tomando en cuenta lo mencionado en esta segunda línea, podemos concluir que esta es una forma de alcanzar todas aquellas metas propuestas para así obtener un mayor alcance de la Suprema Felicidad Social, ya que el modelo económico productivo socialista ayuda a la economía productiva para obtener una mayor satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo y de este modo lograr la participación del propio pueblo mediante la consolidación y expansión del Poder Popular a través de las Misiones y las Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en

poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas entre otras políticas.

Asimismo con relación a la transversalidad de los saberes está proyectado de tal modo que los integrantes empleen y desenvuelvan los conocimientos obtenidos en los diferentes ejes de formación directo en la búsqueda de satisfacer las necesidades recientes en la comunidad. Por otra parte, el PNFA promueve el establecimiento del nuevo modelo productivo socialista en cuanto a las formas de relación de los individuos con los demás, con la comunidad, con la naturaleza y con los medios de producción.

Con la ayuda de los saberes que facilita la carrera de administración tales como: Proyecto Nacional y Nueva Ciudadanía, Administración en el Nuevo Modelo Social, Organización y Método, Planificación Social en la Administración, Producción y Distribución, Formulación de Proyecto Cuantitativo y/o Cualitativo y Diseño de Proyecto.

Tomados en cuenta en un Eje Profesional y en el perfil de Licenciado en Administración, se utiliza de manera efectiva la tecnología de la información y comunicación en su proceso de información y desempeño profesional, y evalúa su potencialidad en el área administrativa.

De igual manera se relaciona con la línea 6 de investigación del Programa Nacional de Formación en Administración. Siendo ésta la línea número uno (1), que hace referencia de la participación Social de las Organizaciones.

FASE II

7. Bases Teóricas Referenciales.

A continuación se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre un Programa De Capacitación Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Producción Familiar (U.P.F) Dirigido A Los Dueños Jaime Rivera Y Vicente Fernández De La Parcela “El Fondo” En La Comunidad De Punta Brava Carúpano. Estado Sucre.

Programa de capacitación:

El programa de capacitación es una acción planificada cuyo propósito general es preparar e integrar al recurso humano en el proceso productivo, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño en el trabajo. La capacitación en la empresa debe brindarse en la medida necesaria haciendo énfasis en los aspectos específicos y necesarios para que el empleado pueda desempeñarse eficazmente en su puesto.

Según el autor (Fletcher, 2000) indica que el programa de capacitación es el instrumento que sirve para explicitar los propósitos formales e informales de la capacitación y las condiciones administrativas en las que

se desarrollará. El programa debe responder a las demandas organizacionales y las necesidades de los trabajadores pág. (76).

Procedimiento Administrativo:

El Procedimiento administrativo es el cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin.

“Según Terry & Franklin (1993) definen que los procedimientos administrativos son una serie de tareas relacionadas que forman la secuencia establecida en ejecutar el trabajo que va a desempeñar (Pag.32).”

Importancia De Los Procedimientos:

El hecho importante es que los procedimientos existen a todo lo largo de una organización, aunque, como sería de esperar, se vuelven cada vez más rigurosos en los niveles bajos, más que todo por la necesidad de un control riguroso para detallar la acción, de los trabajos rutinarios llega a tener una mayor eficiencia cuando se ordenan de un solo modo.

“Según Biegler J. (1980) Los procedimientos representan la empresa de forma ordenada de proceder a realizar los trabajos administrativos para su mejor función en cuanto a las actividades dentro de la organización". (pag.54)”

Objetivos De Los Procedimientos:

Los objetivos son uniformar y controlan el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria; simplificar la responsabilidad por

fallas o errores; facilitar las labores de auditoria; la evaluación del control interno y su vigilancia.

“Gómez F. (1993) señala que el principal objetivo del procedimiento es el de obtener la mejor forma de llevar a cabo una actividad, considerando los factores del tiempo, esfuerzo y dinero". (Pag.61)”

Unidad de producción familiar:

La Unidad productiva familiar es un modelo de desarrollo dirigido a productores(as) agrícolas que disponen de pequeñas áreas de terreno, con el objetivo de lograr la seguridad alimentaria de la familia rural y posteriormente generar excedentes para comercializarlos, contribuyendo a mejorar sus ingresos

De acuerdo a Martínez Nogueira (1996), la Empresa familiar es tanto el gran emporio industrial o comercial cuyo capital pertenece a un solo grupo familiar como la modesta unidad económica en la que trabajan los miembros de una familia con unos pocos empleados ajenos, entrando a su vez su categorización en pequeña y mediana empresa.(pag.33)

9. Metodología.

La metodología utilizada para el desarrollo del proyecto fue un conjunto de técnicas y estudios que se aplican a las actividades para garantizar que su desarrollo se lleve a cabo de forma organizada y eficiente, determinando en gran medida el éxito de los resultados esperados.

Cabe destacar que la metodología utilizada para la elaboración del proyecto está enfocada principalmente por la investigación Acción Participativa (IAP), investigación Descriptiva, investigación Documental e investigación de Campo

“La Investigación Acción Participación Según Schutter (1983:)hace referencia:” A la participación de la población para producir los conocimientos y los puntos de vista que nos llevara a tomar las decisiones y a ejecutar una o más fases en el proceso de investigación”. (Pag173). Se utilizó la Investigación Acción Participativa porque se necesitaba estudiar la problemática desde adentro y al mismo tiempo con la participación de cada miembro de la Parcela El Fondo, con la finalidad de buscar conjuntamente posibles soluciones a la problemática presentada.

Del mismo modo el tipo de investigación descriptiva, Según Tamayo y Tamayo M en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”. (Pág. 35). El nivel es investigación es descriptivo, ya que permite ver desde el punto de vista describir todas aquellas debilidades que presenta el contexto investigado de igual forma este tipo de investigación permitió verificar todas las problemáticas, necesidades y potencialidades que presenta los dueños de la parcela “El Fondo”

Asimismo, Según el autor (Santa paella y Feliberto Martins (2010), define: La investigación documental como: “La recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos escritos u orales. Uno de los ejemplos más típicos de esta investigación son las obras de historia. (pag.90). Este tipo de investigación permitió verificar todas aquellas fuentes bibliográficas que sustenta la investigación

Y finalmente la Investigación de campo: Según el autor paella y Martins (op. Cip) define La Investigación de campo como:

La recolección de datos directamente de la realidad donde ocurre los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (pag.88).

La Investigación de Campo permite al Investigador recoger la información directa del contenido en estudio. Cabe mencionar que esta investigación permitio al grupo investigador recopilar la información directamente de la parcela “El Fondo”

FASE III

10. Propuesta de Productos y Servicios.

Por medio de la elaboración de este proyecto la propuesta que plantea el grupo de investigadores con las personas delegadas de la parcela, es presentar una solución la cual es un programa de capacitación sobre los Procedimientos Administrativos para la conformación de la Unidad De Producción Familiar la cual deberá tener una buena organización, bajo las precisas técnicas administrativas para poner en práctica la ejecución de este proyecto con el objetivo de beneficiar sus senos familiares y la comunidad.

A) Población Beneficiada.

La población beneficiada directamente con la ejecución de este proyecto son las personas; Jaime Rivera Y Vicente Fernández dueños de la Parcela “El Fondo” y el Consejo Comunal. Mientras que la población beneficiada indirectamente son los 618 habitantes de la Comunidad con las actividades realizadas en la parcela.

B) Objetivos De La Propuesta (Producto O Servicio):

Al determinar un programa de capacitación sobre los procedimientos administrativos para la conformación de la Unidad de Producción Familiar, se esperan lograr los siguientes objetivos:

- ❖ Garantizar la formación de los dueños de la parcela “El Fondo” a través del programa de capacitación sobre los procedimientos

administrativos a seguir para la conformación de la unidad de producción familiar (UPF).

- ❖ Orientar a los dueños de la parcela “El Fondo” a través del programa de capacitación todos los procedimientos administrativos a seguir para la conformación de la unidad de producción familiar (UPF).
- ❖ Otorgar el programa de formación sobre los procedimientos administrativo para la conformación de la Unidad De Producción Familiar (U.P.F) a los dueños de la parcela “El Fondo”

11. Memoria Descriptiva.

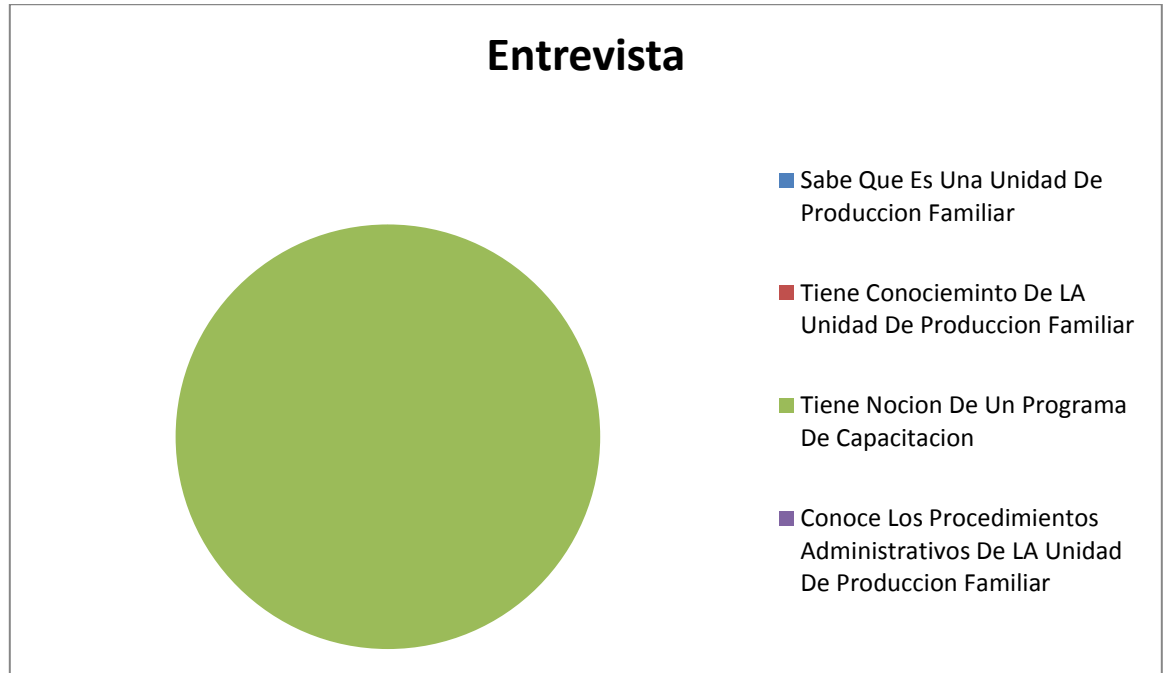
El siguiente programa de capacitación es una estructura que determina los pasos a seguir sobre los procedimientos para la conformación de la Unidad De Producción Familiar (UPF), los cuales están conformados por tres (3) módulos:

Módulo I: contiene el concepto básico de lo que es la Unidad De Producción Familiar, objetivos, importancia, características, ¿Quiénes la conforman?, Requisitos, Pasos, ¿A Dónde deben dirigirse?, ¿Cómo se organiza?, y las Bases Legales que la Sustentan.

Módulo II: contiene el concepto básico ¿Que es un proyecto?, ¿Porque es importante que elaboremos proyectos?, ¿Cuáles son las fases de un proyecto?, ¿Que son bienes, Que son servicios?

Módulo III: contiene el concepto básico ¿Que es un proyecto socio productivo?, Pasos para la elaboración de proyectos socio productivos y Anexos.

Cabe mencionar que esta propuesta está orientada a capacitar a los dueños de la parcela “El Fondo” por medio de charlas que despierten su interés en querer conformarse en un futuro como una unidad productiva familiar.



Cabe destacar a través de esta entrevista realizada a los dueños de la parcela “El Fondo” se demostró que cuenta con un desconocimiento de la unidad de producción familiar (U.P.F) pero asimismo mostraron interés de la misma para saber toda la información referente de acuerdo a este nuevo modelo productivo del país.

Presentación del Producto o Servicio.

A continuación se presenta el producto final

Programa De Capacitación Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Producción Familiar (U.P.F)	Fecha
	03/04/16
Dirigido A Los Dueños Jaime Rivera Y Vicente Fernández De La Parcela “El Fondo”	Vigencia2016

**Programa De Capacitación Sobre Los
Procedimientos Administrativo Para La
Conformación De La Unidad De Producción
Familiar (U.P.F) Dirigido A La Parcela “El
Fondo” En La Comunidad De Punta Brava
Carúpano. Estado Sucre**

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Alexabeth González	Yurimar Lezama	Yurimar Lezama
Daniel Moya	Luis Caraballo	Luis Caraballo
Rosmari Prada		

Introducción

La unidad de producción familiar han formado parte de los venezolanos en todos el país ya que muchos han se han constituidos en la unidad de producción familiar (UPF), para satisfacer de igual manera las necesidades de las comunidades a través de los agricultores así mismo busca el desarrollo endógeno socialista con el fin de impulsar una economía solidaria a las necesidades del colectivo promoviendo el desarrollo de las actividades de bienes y servicio útiles para las comunidades enmarcadas dentro el concepto de desarrollo. Es importante señalar que para la conformación de la unidad de producción familiar para el desarrollo es necesaria la unión colectiva dentro de los participantes de las comunidades en donde hace vida a los habitantes donde se constituye la planificación del producto.

ÍNDICE

✚ Misión.....	5
✚ Visión.....	5
✚ Alcance.....	5
✚ Objetivo general.....	6
✚ Objetivos específicos.....	6
✚ Que es una Unidad de Producción Familiar.....	10
✚ Objetivos de la Unidad de Producción Familiar.....	11
✚ Importancia de la Unidad de Producción Familiar.....	11
✚ Características de la Unidad de Producción Familiar.....	11
✚ Quienes conforman la Unidad de Producción Familiar.....	11
✚ Requisitos de la Unidad de Producción Familiar.....	12
✚ Pasos para el registro de la Unidad de Producción Familiar.....	13
✚ Donde deben dirigirse.....	13-14
✚ Bases legales.....	14-16
✚ Que es un proyecto.....	18
✚ Porque es importante que elaboremos proyectos.....	18
✚ Cuáles son las fases para elaborar un proyecto.....	19

+ qué son proyectos socio-productivos.....	20
+ Pasos para la elaboración de proyectos socio productivos.....	20-26

Datos Generales:

Nombre Del Programa: Capacitación Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Producción Familiar (U.P.F) Dirigido A Los Dueños De La Parcela “El Fondo”.

Dirigido A: Los Dueños De La Parcela “El Fondo”

Duración: 6 horas.

Estrategia A Utilizar: Charlas.

Actividad: Exposición.

Meta: Capacitar A Los Dueños De La Parcela “El Fondo”

Recursos Tecnológicos: Video Beam, Lapto.

Misión

Contribuir con el desarrollo de los dueños de la parcela “El Fondo” como unidad de capacitación sobre la unidad de producción familiar U.P.f) con el fin de facilitarles los conocimientos que necesitan para su desarrollo y progreso; utilizando los instrumentos y estrategias apropiados.

Visión

Ver constituidos y totalmente capacitados a los dueños de la parcela “El Fondo” como unidad de producción familiar(U.P.F), para que así obtengan un mejor desenvolvimiento a la hora de realizar las actividades pertinentes con alta calidad y compromiso ético.

Alcancé

Se pretende con la realización de este programa de capacitación, que los dueños de la parcela “El Fondo” obtengan los conocimientos necesarios sobre las Unidades de Producción Familiar (U.P.F) y que se puedan

conformar con el objeto de explotar las potencialidades que poseen en su extensiones de tierra.

Objetivo General

Capacitar Sobre Los Procedimientos Administrativo Para La Conformación De La Unidad De Producción Familiar (U.P.F) A Los Dueños De La Parcela “El Fondo”

Objetivo Específicos

- ❖ Garantizar la formación de los dueños de la parcela “El Fondo” a través del programa de capacitación sobre los procedimientos administrativos a seguir para la conformación de la unidad de producción familiar (UPF).
- ❖ Orientar a los dueños de la parcela “El Fondo” a través del programa de capacitación todos los procedimientos administrativos a seguir para la conformación de la unidad de producción familiar (UPF).
- ❖ Otorgar el programa de formación sobre los procedimientos administrativo para la conformación de la Unidad De Producción Familiar (U.P.F) a los dueños de la parcela “El Fondo”.

Contenido:

- ✚ ¿Qué es una Unidad de Productiva Familiar (UPF)?.

- ✚ Objetivos de la Unidad de Productiva Familiar (UPF).

- ✚ Importancia de la Unidad de Productiva Familiar (UPF).

- ✚ Características de la Unidad de Productiva Familiar (UPF).

- ✚ ¿Quiénes conforman la Unidad de Productiva Familiar (UPF)?

- ✚ Requisitos de la Unidad de Productiva Familiar (UPF).

- ✚ Pasos para el registro de la Unidad de Productiva Familiar (UPF).

- ✚ ¿A Dónde deben dirigirse para el registro de la Unidad de Productiva Familiar (UPF)?

- ✚ Cómo Se Organiza La Unidad Productiva Familiar (UPF)

- ✚ Bases legales QUE SUSTENTAN LA Unidad Productiva Familiar (UPF).

✚ ¿Qué es un proyecto?

✚ ¿Por qué es importante que elaboremos proyectos?

✚ ¿Cuáles son las fases de un proyecto?

✚ ¿Qué es un Proyecto Socio Productivo?

✚ Pasos para la Elaboración de Proyectos Socio Productivos.

Módulo I

QUE ES UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF)

Es una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socio productivos dirigidos a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social, tienen igualdad de derechos y deberes.

Esta se constituirá por un grupo familiar integrado por personas relacionadas hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, mediante documento constitutivo estatutario y un proyecto socio productivo sustentado en los saberes y el conocimiento propios del grupo familia.



OBJETIVOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF)

- ✚ Desarrollar actividades socio productivas mediante el uso de los medios de producción de acuerdo a las potencialidades que posee las familias dentro de la comunidad.

- ✚ Realizar actividades que resulten en beneficio de las familias involucradas para alcanzar el buen vivir de las familias y de la comunidad en general.
- ✚ Contribuir a la seguridad del desarrollo económico de las familias involucradas.
- ✚ Aprovechamiento de la mano de obra familiar.

IMPORTANCIA

La Unidad De Producción Familiar (UPF), es importante, ya que juega un papel fundamental en las comunidades organizadas a través de la puesta en marcha de proyectos socio-productivos que va en función de responder las necesidades colectivas y contribuir al desarrollo de las potencialidades y capacidades de las familias dentro de la comunidad.

CARACTERÍSTICAS

- ✚ **Es Familiar:** por cuanto son los mismos integrantes de un núcleo familiar son los protagonistas principales y los garantes de impulsar su unidad de producción familiar con el objeto de satisfacer sus necesidades y la de la colectividad en un momento determinado.
- ✚ **Es Productiva:** este hace referencia al desarrollo sustentable de la unidad de producción familiar (UPF) por medio de la familia, ya que la mano de obra se deriva de los mismos y son vigilante de que la productividad llegue a feliz término.

¿QUIENES CONFORMAN LA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF)?

La Unidad Productiva Familiar podrá conformarse con un número mínimo de tres (3) integrantes y un máximo de (5) Personas, productores y productoras mayores de 15 años, quienes integraran la unidad administrativa y de gestión productiva de la organización.

REQUISITOS PARA SER INTEGRANTES DE LA UNIDAD

PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF):

Los requisitos para el registro de unidades de producción familiar son los siguientes:

- ✚ Ser venezolano o venezolana, extranjero o extranjera residente, habitante de la comunidad con al menos un (1) año de residencia en la misma, salvo en los casos de comunidades recién constituidas.
- ✚ Ser mayor de quince (15) años.
- ✚ Estar inscrito en el registro electoral de la instancia de agregación comunal.
- ✚ De reconocida honorabilidad.
- ✚ Tener capacidad para el trabajo colectivo con disposición y tiempo para el trabajo comunitario.
- ✚ Espíritu unitario y compromiso con los intereses de la comunidad.

- ✚ No ocupar cargos de elección popular.
- ✚ No estar sujeto a interdicción civil o inhabilitación política.
- ✚ No ser requerido por instancias judiciales.
- ✚ Estar relacionado o relacionada con los y las demás integrantes por vínculos de consanguinidad o afinidad, de conformidad con las leyes, reglamentos y resoluciones.

PASOS PARA EL REGISTRO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF).

- Acta constitutiva estatutaria.
- Copia fotostática de las cédulas de identidad de los integrantes de la Organización Socio productiva.
- Copia del Registro de Información Fiscal (R.I.F), de cada uno de los y las integrantes de la Organización Socio productiva. En el caso de los grupos de intercambio solidario podrán presentar el Registro de Información Fiscal (R.I.F) los voceros y voceras principales y suplentes de los comités de trabajo.
- Actas de Asamblea de Productores/as.
- Actas de Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas donde se aprueba a los integrantes de la Organización Socio productiva y donde se somete a consideración el proyecto Socio productivo.

- Constancia de residencia de los miembros de las Organizaciones Socio productivas, emitida por el Consejo Comunal al que pertenecen.
- Proyecto Socio productivo.
- Planilla de reserva de denominación.
- Aval de registro por parte del Gabinete Económico Estatal.

¿A DÓNDE DIRIGIRSE PARA REGISTRAR LA UNIDAD DE PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF)?

Para la constitución de Unidades de Producción Familiar debemos dirigirnos a la Dirección de Registro del Poder Popular mejor conocida como Taquilla Única, quien le otorgará la personalidad jurídica una vez cumplidos

con los requisitos establecidos.



BASES LEGALES

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860 del 30 de Diciembre de 1999.

Capítulo VII.

De los Derechos Económicos

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios

que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.

Titulo VI: sistema socio económico

Capítulo I: Del Régimen Socio Económico Y De La Función Del Estado Económico.

Artículo 308.

“El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.”

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA ECONÓMICO COMUNAL. PUBLICADA EN GACETA OFICIAL Nº 6.011, EXTRAORDINARIO, 21 DE DICIEMBRE DE 2010

Capítulo III De Las Organizaciones Socio- Productivas

Sección I

Disposiciones Generales

Artículo 10 Formas de organizaciones socio productivas.

3. Unidad productiva familiar:

Es una organización cuyos integrantes pertenecen a un núcleo familiar que desarrolla proyectos socio productivo dirigido a satisfacer sus necesidades y las de la comunidad; y donde sus integrantes, bajo el principio de justicia social, tienen igualdad de derechos y deberes.

**LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ECONOMIA
POPULAR, DECRETO N° 6.130, EXTRAORDINARIO N° 5.890 GACETA
OFICIAL, 31 DE JULIO DEL 2008**

Capitulo III

De Las Organizaciones Socio- Productivas Comunitarias

Artículo 9: A los efectos del presente decreto con rango, valor y fuerza de ley son formas de organizaciones socio productivo:

En su Numeral 6. Unidad productiva familiar: es una organización integrada por miembros de familia que desarrollen proyectos socio productivo dirigido a satisfacer las necesidades básicas de sus miembros y de la comunidad.

Módulo II

¿QUÉ ES UN PROYECTO?

Es un conjunto de tareas que se realizara tomando en cuenta el tiempo y el espacio de los recursos disponibles para alcanzar mediante acciones organizadas por parte de un grupo de individuos de una comunidad, para alcanzar las metas deseas que permiten mejorar la calidad de vida de los involucrados de acuerdo a los objetivos planteados en un tiempo determinado.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE ELABOREMOS PROYECTOS?

- ❖ Permite a los ciudadanos y ciudadana de una determinada comunidad describir todos los procedimientos a seguir para alcanzar los objetivos propuestos.
- ❖ Los involucrados pueden identificar los alcances en término de espacio, demografía y el tiempo determinado.
- ❖ Permite hacer un esbozo de que se debe hacer, ¿cómo se debe hacer? y ¿cuándo se debe hacer?
- ❖ Facilita la vigilancia por parte de los involucrados para el seguimiento de la ejecución y evaluación desde que se inicia hasta que finaliza la puesta en marcha del proyecto.

¿CUÁLES SON LAS FASES PARA ELABORAR UN PROYECTO?

- ✚ Diagnóstico: es un método o técnica que permite reconocer todas aquellas fortalezas, debilidades, necesidades y potencialidades del entorno de la comunidad en estudio.
- ✚ Formulación del Proyecto: es la elaboración de la planificación de todas aquellas actividades a realizar para el logro de los objetivos propuestos , con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad, y de igual forma tomando como punto de partida las potencialidades diagnosticada, considerando los recurso a utilizar tales como: recurso humano, recurso financiero, equipos y maquinarias pertinentes.
- ✚ Ejecución: es la realización de las actividades planteadas tomando en cuenta el tiempo y el espacio estipulado en el proyecto a ejecutar.
- ✚ Ejecución y Seguimiento: es el conjunto de acciones a seguir por parte de los involucrados de una comunidad, lo cuales ejercen la contraloría social a través de la vigilancia y control del buen funcionamiento de las distintas tareas en la ejecución del proyecto bien sea de bienes o servicios.

Módulo III

¿QUÉ SON PROYECTOS SOCIO-PRODUCTIVOS?

Son aquellos que impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para nuestra comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria. Su carácter deberá ser socialista, es decir, la finalidad no es generar ganancias que enriquezcan a un individuo, sino garantizar, la producción sin explotar a los involucrados en el proceso productivo, garantizándoles una calidad de vida digna y la satisfacción a la colectividad en general.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS:

Es importante resaltar que para realizar los proyectos socio productivos se debe seguir una serie de pasos que a continuación se presentan.

Paso 1:

- ✚ **Identificación de la organización y/o comunidad proponente del proyecto:** Se hace referencia a todos los datos que permitan identificar a la organización proponente del proyecto, Indicando el nombre del Estado, Municipio y Parroquia.
- ✚ **Participantes Directo En La Participación Del Proyecto:** se debe Identificar los Nombres, Rif, Apellidos, Cedula, Teléfono, Dirección Y Correo Electrónico.

Paso 2:

Antecedentes Del Problema, Necesidad O Potencialidad De La Comunidad: Se debe presentar los aspectos que permiten conocer los antecedentes y la justificación del proyecto, el problema a resolver,

la necesidad a satisfacer o la potencialidad a ser aprovechada, vislumbrando el propósito final del proyecto en relación con la comunidad.

- ✚ **Reseña histórica de la comunidad:** aquí se debe presentar la evolución histórica de la comunidad al transcurrir los años.
- ✚ **Identificación del problema, necesidad o potencialidad:** se describe detalladamente la problemática que se pretende resolver,
- ✚ **Duración Del Proyecto:** Es el periodo de durante el cual se va a efectuar el tiempo y al termino de cual se verán los resultados esperados.

Paso 3: definir los objetivos y procesos del proyecto socio-productivo.

- ✚ **Objetivo General:** es lo que se quiere lograr para la solución del problema.
- ✚ **Objetivos Específicos:** Es lo que se debe hacer concretamente para lograr el objetivo general, se formulan como solución a las causas del problema o necesidad a ejecutar para el aprovechamiento de todas y cada una de las potencialidades del entorno.
- ✚ **Resultados Esperados:** Es el producto a través del cual el proyecto pretende resolver, satisfacer y/o aprovechar la situación problemática inicialmente planteada.

Paso 4: El Estudio De Factibilidad Y Viabilidad

Se detallan los aspectos normativos, técnicos y ambientales que inciden y condicionan la magnitud y éxito en el desarrollo del proyecto.

- ✚ **Estudio Normativo:** normas y reglamentos que condicionan y fundamentan el Proyecto.

- ✚ **Estudio Técnico:** Indicar todos aquellos elementos técnicos que condicionan la ejecución y desarrollo adecuado del proyecto.

- ✚ **Impacto Ambiental:** Explicar a partir de una evaluación el efecto sobre un ambiente específico debido a la introducción del proceso productivo. (Contaminación, degradación del ambiente, utilización de los recursos naturales, entre otros.). Considerando además las medidas para mitigar, prevenir y corregir los posibles impactos del proyecto.

Paso 5: Estudio de Relaciones de Intercambio

Se debe describir todos los aspectos esenciales de las relaciones del producto, bien o servicio.

- ✚ **Beneficiarios:** son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo. Se pueden identificar dos tipos de beneficiarios: Directos e indirectos.

- ❖ **Beneficiarios directos:** Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto, y por consiguiente, se beneficiarán una vez ejecutado el proyecto.

- ❖ **Beneficiarios indirectos:** Los beneficiarios indirectos son todas aquellas personas que se beneficiaran del proyecto sin estar involucrados directamente en el mismo.

Paso 6: Estudio Del Mercado.

Se considera como la determinación y la cuantificación de la demanda y la oferta presente y futura, el estudio de los precios y de la comercialización.

- ✚ **Oferta Del Producto:** Es el número de bienes o servicios que ciertos grupos de productores están dispuestos a poner a disposición al mercado a un precio determinado.
- ✚ **Demanda Del Producto:** Es la cantidad de bienes o servicios que requiere el mercado para satisfacer las necesidades específica a un precio determinado.
- ✚ **Canales De Distribución:** Es la ruta que toma el producto desde el productor hasta llegar a los consumidores finales.

Paso7: Desarrollo Técnica Del Proyecto: este hace referencia al Desarrollo de los aspectos científicos y tecnológicos aplicados a los procesos productivos, sobre la base de análisis y cálculos matemáticos, físicos y químicos. El desarrollo técnico del proyecto está en función del tipo de proyecto que se formulara y se tomara los siguientes pasos:

- ✚ **Planos y/o Croquis:** Se refiere al apoyo grafico necesario para describir, construir y evaluar correctamente al proyecto que se va a realizar y ubicarlo dentro del ámbito geográfico de la comunidad proponente.
- ✚ **Cómputos Métricos:** se refiere al cálculo y cantidades de cada actividad necesaria para construir la edificación tomando en cuenta su unidad de medida (m, m², m³, it, km, etc).

- ✚ **Análisis de Precios Unitarios:** se refiere al estudio de costos por unidad de medida (kg, m, ton, m², m³, etc.) unitarios de cada actividad prevista en el presupuesto de obras, tomando en cuenta el costo de mano de obras, materiales y equipos.

- ✚ **Presupuesto:** consiste en establecer el costo total necesario para cumplir con los objetivos fijados, mediante la cuantificación, detalle de las actividades a desarrollar y/o características técnicas de las compras a realizar asociados a un costo unitario.

- ✚ **Memoria Descriptiva de Cálculo y Diseño:** se refiere a la memoria técnica de las diferentes disciplinas de la ingeniería y arquitectura que describen el proceso de diseño, variable, índice, etc. Utilizados para el desarrollo de la solución adoptada.

- ✚ **Cronograma de Actividades:** se refiere a las acciones que en la ejecución del proyecto se tienen que desarrollar a fin de alcanzar los objetivos planteados, establecidas en un lapso de tiempo determinado.

- ✚ **Costo De Producción:** Son todos aquellos costos que incurran la organización para la producción hasta obtener el producto final, tales como:
 - ❖ **Costos De Maquinarias:** Indicar la descripción, la cantidad, el costo unitario y el costo total de lo requerido en maquinarias, materiales y herramientas que se utilizarán en el proceso productivo.

 - ❖ **Costo De Mano De Obra:** Indicar la descripción, la cantidad, y el costo en remuneraciones de la mano de obra que participara en el proceso productivo.

- ❖ **Costo De Materia Prima:** Indicar la descripción, la cantidad, y el costo en de los materiales primarios para proceso de transformación y productivo.

Paso8: Estudio Económico Y Financiero: Evaluar la sustentabilidad socio-económica del proyecto, calculándose los beneficios que debe generar.

- + **Desembolso Mensual:** se indican los egresos mensuales relacionados con los costos y gastos de producción.
- + **Análisis Financiero:** canales que debe contener cada proyecto para su verificación de su sostenibilidad en el tiempo y estudio de cuantos excedente queda en la comunidad.
- + **Estado de Sostenibilidad del Proyecto:** se refiere el estudio presentado para la medición del valor del ingreso en la relación de intercambio sobre los egresos o gastos producidos en la empresa y verificar la real distribución % de los excedentes netos en la comunidad, así realizar la erradicación del capital acumulado dejándolo en cero.
- + **Flujo de Caja:** se entiende como flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un periodo dado. El flujo de cajas es la acumulación neta de fondo en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de la organización socio-productiva.
- + **Tasa Interna de Retorno (TIR):** indica la tasa de interés por medio de la cual se recupera la inversión. Está definida como la tasa de interés por la cual el valor actual neto o valor presente neto es igual a cero.